

La Patrulla Gráfica



★ ★ ★ ★ ★

Edición número 1376

Jueves 20 de febrero, 2025



Pag. 2,3



Pag. 4,5

DIPAMPCO CAPTURA A TRES PRESUNTOS MIEMBROS DE LA PANDILLA 18 IMPLICADOS EN HOMICIDIO MÚLTIPLE DE LA ALDEA MATEO

DPI arresta a presunto miembro de la **Clica Colombia Little Sayco** de la Pandilla 18 con una mini uzi



Policía Nacional desarticula banda delictiva "Los Wuilillos" por tráfico de drogas en la zona sur

Pag. 6



Pag. 7

Equipos antidrogas decomisan ocho kilos de supuesta cocaína y detienen a dos individuos en Colón



Operación de Impacto

DIPAMPCO captura a tres presuntos miembros de la Pandilla 18 implicados en homicidio múltiple de la aldea Mateo

-Según las investigaciones, los capturados son los autores materiales e intelectuales del asesinato de tres jóvenes ocurrido el pasado 20 de enero

-Los detenidos poseen un extenso historial criminal que incluye homicidios, extorsiones, tráfico de drogas y asociación para delinquir



Los tres sujetos fueron sorprendidos en flagrancia mientras realizaban cobros extorsivos en la zona, lo que permitió su detención inmediata.

Durante la captura, las autoridades lograron decomisar una escopeta calibre 12 milímetros, la cual, según las primeras investigaciones, era utilizada para cometer ataques armados contra transportistas, comerciantes y otras víctimas de extorsión.

Se presume que esta arma está directamente relacionada con el homicidio múltiple de la aldea Mateo, por lo que se está realizando un cruce de información con la Unidad de Delitos Contra la Vida de la DPI para confirmar su participación en este crimen.

Luego de intensas semanas de investigación e inteligencia operativa, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la ubicación y captura de tres peligrosos miembros de la Pandilla 18, quienes son señalados como los responsables del homicidio múltiple ocurrido el pasado 20 de enero en la aldea Mateo.

Las investigaciones revelan que los detenidos no solo participaron en la ejecución del crimen, sino que además lo

planificaron, consolidándose como autores materiales e intelectuales del hecho. Asimismo, se les vincula con otros delitos como extorsión, tráfico de drogas, asociación para delinquir, desplazamiento forzado y tentativa de homicidio, entre otros ilícitos que han atentado contra la seguridad y estabilidad de la población en distintos sectores de la capital.

El operativo se llevó a cabo en dos puntos estratégicos de la colonia Campo Cielo, donde los agentes lograron la captura de, alias "Pancho", alias "La Gata", alias "Guaracha".





Operación de Impacto

Además, en poder de los detenidos se encontró, dinero en efectivo producto de extorsiones realizadas en la zona, múltiples envoltorios de hierba seca, supuesta marihuana, que comercializaban en diferentes puntos de la ciudad, una motocicleta.

Las autoridades han destacado que estos individuos representaban una grave amenaza para la seguridad de la capital, ya que tenían una activa participación en el crimen organizado, principalmente en la extorsión y el sicariato.

Desde el momento en que se registró el homicidio múltiple en la aldea Mateo, la DIPAMPCO y la DPI intensificaron sus labores de inteligencia, logrando recolectar evidencia clave que permitiera posicionar a los sospechosos en la escena del crimen y confirmar su autoría.

A menos de un mes de los hechos, las fuerzas de seguridad han logrado resolver el caso con la captura de estos tres individuos, quienes serán puestos a disposición de las autoridades correspondientes.

En coordinación con la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado (FESCCO), se espera que este proceso concluya con la reclusión de los detenidos y el aseguramiento de condenas ejemplares, enviando un mensaje contundente contra la criminalidad y reafirmando el compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra el crimen organizado en el país.





Operación de alto impacto

DPI arresta a presunto miembro de la Clica Colombia Little Sayco de la Pandilla 18 con una mini uzi

- El sospechoso es el encargado del cobro de la extorsión, venta de drogas y robo de vehículos

Mediante una compleja investigación y operativos estratégicos, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha logrado la detención de un individuo conocido en el ámbito criminal como "El Exterminador", presunto integrante de la Clica Colombia Little Sayco, de la Pandilla 18.

El operativo fue ejecutado por un equipo de expertos del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), quienes, tras intensas labores de investigación, identificación y seguimiento, lograron localizar y detener al sospechoso en la colonia Flor del Campo de Comayagüela, Municipio del Distrito Central.



El detenido, un hombre de 24 años, es señalado como el encargado de llevar a cabo el cobro de extorsiones, la venta de drogas y el robo de vehículos en el sector de la colonia Flor del Campo y sus alrededores.

Durante el operativo, se le decomisó al imputado evidencias que son constitutivas de delitos, las cuales incluyen un arma de fuego tipo subfusil "Mini Uzi con la leyenda "18" y su respectivo cargador, una libreta que contenía apuntes relacionados con actividades de extorsión, 39 envoltorios con polvo blanco, presuntamente cocaína, 139 cartuchos sin percutir calibre desconocido, cinco cartuchos de metal sin percutir calibre 9 milímetros, cinco paquetes forrados con hierba seca, supuesta marihuana, un teléfono celular, una mochila y una bolsa plástica con polvo blanco, presuntamente cocaína.





Operación de alto impacto

Según investigaciones realizadas por expertos de la DPI, alias "El Exterminador" es presunto miembro de la Clica Colombia Little Sayco (CCLS), de la Pandilla 18.

Este sujeto ha sido señalado como el principal responsable de un programa bien estructurado que abarca actividades delictivas como la extorsión, la venta de drogas y el robo de vehículos, en el sector de la colonia Flor del Campo y sus alrededores.

El análisis detallado de datos provenientes del sistema Nacmis, indica que "El Exterminador" cuenta con un historial delictivo; hasta la fecha, ha sido detenido en seis ocasiones diferentes, enfrentando cargos que incluyen extorsión, tráfico de drogas, robo con violencia e intimidación, así como la

portación ilegal de armas de fuego.

La Clica Colombia Little Sayco, a la que este sujeto pertenece, es conocida por su estructura organizativa jerárquica y su capacidad para llevar a cabo actividades delictivas de manera sistemática y coordinada.

De esta manera, el imputado enfrentará cargos por suponerlo responsable de los delitos de asociación ilícita, portación ilegal de arma de fuego de uso prohibido y tráfico de drogas, en perjuicio del orden público y la salud pública.

La DPI reitera su compromiso de combatir a miembros de estructuras criminales que generan intranquilidad en el país, garantizando el bienestar de todos los ciudadanos.





Operación de impacto

Policía Nacional desarticula banda delictiva "Los Wuilillos" por tráfico de drogas en la zona sur



-Entre los arrestados están alias "La Gorda Marlen" de 39 años, alias "Tukin" de 38 años y dos hombres de 20 y 29 años de edad

En el marco de la operación Plan Solución Contra el Crimen FASE III, la Policía Nacional a través de sus diferentes direcciones llevó a cabo diferentes acciones investigativas, con el fin de contrarrestar la venta de sustancias ilícitas en la zona sur del país, logró ubicar y desarticular a miembros de la banda delictiva denominada "Los Wuilillos", quienes presuntamente se dedican a la venta y distribución de droga en el departamento de Valle.

Esta importante operación fue ejecutada por un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), mediante allanamiento de morada con autorización judicial, en el barrio Las Brisas, municipio de Nacaome, Valle.

Entre los arrestados se encuentra una mujer de 39 años, conocida con el alias "La Gorda Marlen", un ciudadano de 38 años con el alias "Tukin" y dos sujetos de 20 y 27 años, todos originarios de una colonia cercana del municipio donde fueron requeridos.

Al momento de su arresto se les decomisó como medios probatorios de delito 41 envoltorios con polvo blanco, supuesta cocaína, 700 lempiras en billetes de diferentes denominaciones y un teléfono celular.

Según las investigaciones realizadas por los agentes investigativos, se logró establecer que las personas arrestadas forman parte de una banda delictiva denominada "Los Wuilillos", a quienes se les atribuye ser los mayores distribuidores de droga de esa localidad y zonas aledañas.

Cabe señalar que, dichos individuos según el historial delictivo cuentan con antecedentes policiales por los delitos de tráfico de drogas y escándalo en vía pública.

Los ahora arrestados junto a la evidencia encontrada, serán puestos a disposición de la fiscalía de turno del Ministerio Público de esa localidad, para que se continúe con el procedimiento que de acuerdo a ley corresponde.





Lucha antidrogas

Equipos antidrogas decomisan ocho kilos de supuesta cocaína y detienen a dos individuos en Colón

- La operación se realizó mediante acciones investigativas y de monitoreo en puntos de control estratégicos

En una operación de impacto realizada en el punto de control de Corocito, Bonito Oriental, Colón, agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL) y la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF) lograron el decomiso de 8 paquetes rectangulares de supuesto clorhidrato de cocaína.

Los ocho paquetes de supuesta cocaína fueron incautados durante la inspección a dos vehículos tipo pick up marca Toyota Hilux donde se transportaba la sustancia ilícita, además en la operación dos hombres fueron arrestados en el lugar bajo sospecha de tráfico de drogas.



El decomiso se dió tras una inspección exhaustiva de los vehículos requeridos en el punto de control, dejando como resultado el decomiso de 8 paquetes rectangulares de supuesto clorhidrato de cocaína, dos individuos del sexo masculino detenidos y dos vehículos pick up decomisados.

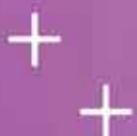
Las autoridades policiales reiteran su compromiso de combatir el narcotráfico y continuarán intensificando las acciones de vigilancia y control en la región con el objetivo de salvaguardar la salud pública y sacar de circulación estupefacientes, exhortando a la ciudadanía a realizar su denuncia al 9579-4041 sobre cualquier actividad relacionada al narcotráfico.

Este decomiso representa un golpe significativo a las redes del narcotráfico que operan en la zona y reafirma el compromiso de la Policía Nacional de proteger la seguridad de la población hondureña.

SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Honduras garantiza seguridad en elecciones primarias mediante el Estado de Excepción Parcial

- La Secretaría de Seguridad asegura un proceso electoral seguro y accesible para todos los ciudadanos

En el marco de las elecciones primarias programadas para el domingo 9 de marzo, el Consejo de Ministros, liderado por la presidenta Xiomara Castro, aprobó la extensión del Estado de Excepción Parcial por 45 días adicionales.

Esta medida, formalizada mediante el decreto PCM 10-2025 y publicada en el diario oficial La Gaceta, entrará en vigor desde las 6:00 p.m. de este miércoles 19 de febrero hasta las 6:00 p.m. del sábado 5 de abril, abarcando 226 de los 298 municipios del país.

La Secretaría de Seguridad reitera que esta disposición no restringe el derecho de libre circulación, garantizando que todos los ciudadanos puedan desplazarse sin limitaciones hacia sus centros de votación y ejercer su derecho al sufragio con normalidad.

Además, el Estado de Excepción permite a la Policía Nacional reforzar los operativos de seguridad para proteger a los votantes, resguardar el orden público y prevenir cualquier acto que pudiera alterar la jornada electoral.

Asimismo, se dispondrá de dispositivos de vigilancia y patrullajes estratégicos en las cercanías de los centros de votación para asegurar un ambiente seguro y propicio para la participación ciudadana.



Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad reafirma su compromiso con la paz, la seguridad y el fortalecimiento de la democracia, garantizando que las elecciones primarias del 9 de marzo se desarrollen en un ambiente de tranquilidad, respeto y libre ejercicio del sufragio.



Todos los sábados
a las **10:00 A.M.**

EN VIVO

**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

Tegucigalpa 101.3 FM

Valle de Sula 94.1 FM

Occidente 88.0 FM





Control fronterizo

Policía de Frontera decomisa millonario cargamento de tenis por uso ilegítimo de marcas y patentes en Puerto Cortés

- El valor de la mercancía asciende a más de 47 millones de lempiras

En una operación estratégica de control y verificación, la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y personal de aduanas, se logró el decomiso de un millonario cargamento de tenis, por incurrir en el delito de uso ilegítimo de marcas y patentes.



El decomiso se llevó a cabo en un Centro Logístico de Puerto Cortés, donde los agentes decomisaron un total de 15,798 pares de tenis de diferentes marcas, cuyo valor en el mercado hondureño asciende a 47 millones 368 mil 218 lempiras (L.47,368,218.00).

Es importante mencionar que el producto tenía como país de origen China y su destino final era Managua, Nicaragua. Sin embargo, la carga no cumplía con las regulaciones y normativas establecidas, debido a la falta de documentación

adecuada que acreditara su legalidad.

Como parte del debido proceso, la mercancía será puesta a disposición de las autoridades competentes para continuar con las diligencias correspondientes.

La Policía de Fronteras reafirma su compromiso de proteger la economía nacional y combatir el comercio ilícito mediante operativos estratégicos en los diferentes puntos fronterizos del país.



Operación de impacto

Policías detienen a seis ciudadanos por varios delitos en Yuscarán

- Estas operaciones policiales se ejecutaron mediante allanamientos, saturaciones y patrullajes en vehículo

La Policía Nacional ha incrementado diversas operaciones policiales en los 11 municipios que pertenecer a la zona de responsabilidad de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 21 (UMEP-21), logrando importantes resultados.

En ese sentido, tres órdenes judiciales fueron ejecutadas mediante saturación, en el barrio Buenos Aires del municipio de Oropolí, El Paraíso, por el delito de homicidio en su grado de ejecución de tentativa.

Los sujetos detenidos por el delito en mención, de 37, 20 y 27 años de edad, son originarios de Oropolí, El Paraíso.

Mientras que otros tres sujetos fueron detenidos por el delito de tráfico de droga. Uno mediante allanamiento de morada en la Aldea Hoya Grande, Morocelí, El Paraíso. Otro de ellos en la aldea Galeras, Guinope, El Paraíso, un sujeto de 29 años; y el último detenido mediante saturación policial, es un sujeto de 40 años, requerido en la colonia Exequiel Casco, Soledad, El Paraíso.



Las diferentes operaciones se llevaron a cabo mediante trabajos de vigilancia seguimiento, logrando ubicar y capturar cada una de las personas a las cuales se les supone responsables de dichos delitos.

La Policía Nacional continuará con la implementación de nuevas estrategias de seguridad, para combatir la delincuencia y mantener la paz a nivel nacional.





Eficacia policial

Policías de la UMEP-03 detienen a dos ciudadanos por tráfico de drogas en la capital

- Acción realizada mediante saturación en la colonia Las Brisas

En el marco de la ejecución del Plan Integral de Tratamiento a la Extorsión y Delitos Conexos, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 03 (UMEP-03) con sede en La Rosa, llevó a cabo una exitosa operación de saturación en la colonia Betania, resultando en la detención de dos individuos, presuntamente vinculados al delito de tráfico de drogas y supuestamente miembros activos de la Pandilla 18.

Los detenidos, fueron identificados como alias "Toin", de 33 años, originario de Tegucigalpa y un segundo individuo de 21 años, también originario de Tegucigalpa. Ellos fueron sorprendidos en posesión de sustancias ilícitas.

Durante la operación, se les decomisaron un total de 28 envoltorios de plástico transparente, conteniendo en su interior piedra blanca, supuestamente droga crack, lo que refuerza la sospecha de su implicación en el delito de tráfico de drogas.

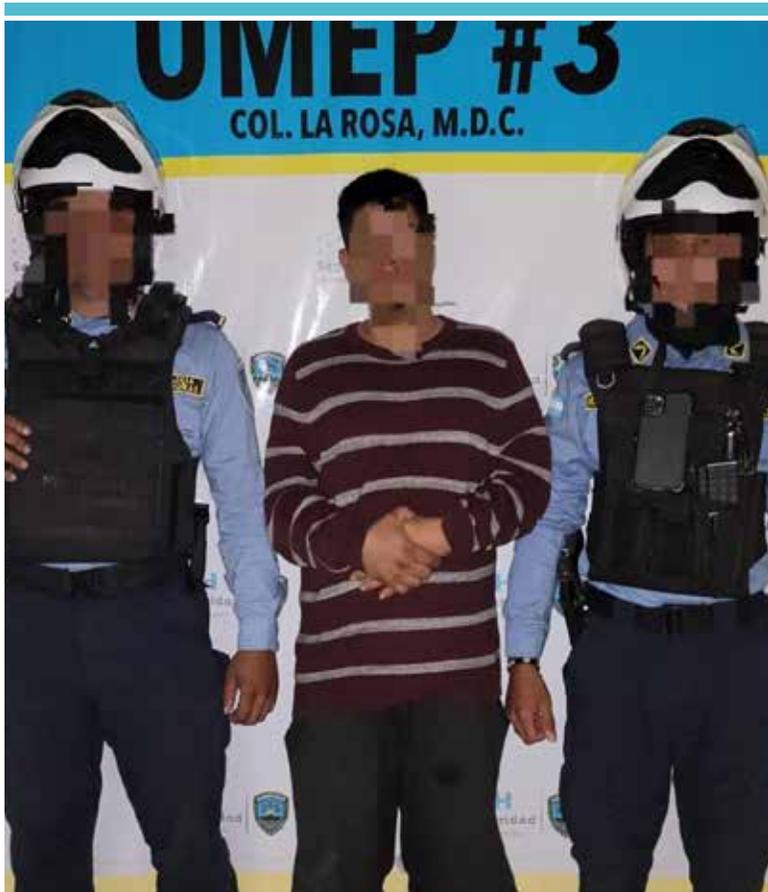


La primera persona detenida, alias "Toin", es un conocido miembro de la pandilla, con un rango de Homi, mientras que el segundo detenido, de 21 años, es identificado como Paisa. Ambos fueron trasladados a las celdas de la UMEP-01, donde se les brindó atención y se verificó que no presentaban golpes ni lesiones, asegurando así, el respeto a sus derechos humanos durante el proceso de detención.

Esta acción se enmarca dentro de los esfuerzos continuos de la institución para combatir el crimen organizado y proteger la salud pública.

La Policía Nacional reafirma su compromiso en la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada, destacando la importancia de la colaboración ciudadana en la denuncia de actividades sospechosas.

Finalmente, la UMEP-03 hace un llamado a la población para que continúe apoyando las acciones de seguridad y se mantenga alerta ante situaciones que puedan comprometer la paz y la tranquilidad en sus barrios, asimismo se compromete a seguir trabajando incansablemente para garantizar un entorno seguro para todos los ciudadanos.





Positivo

Funcionarios policiales realizan labor social en el IHSS de San Pedro Sula

-La actividad tiene por objeto brindar apoyo emocional y crear empatía con quienes atraviesan momentos difíciles en el hospital



La Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #5 (UMEP-5), llevó a cabo una acción comunitaria de labor social en el Instituto Hondureño del Seguro Social (IHSS), de San Pedro Sula.

Durante la actividad, nuestros agentes realizaron la entrega de almuerzos y compartieron momentos de solidaridad con pacientes y sus familiares.

Esta iniciativa tuvo como objetivo brindar apoyo emocional y crear empatía con quienes atraviesan momentos difíciles en el hospital, llevándoles instantes de alegría y compañía.

Los pacientes y sus familiares agradecieron profundamente la

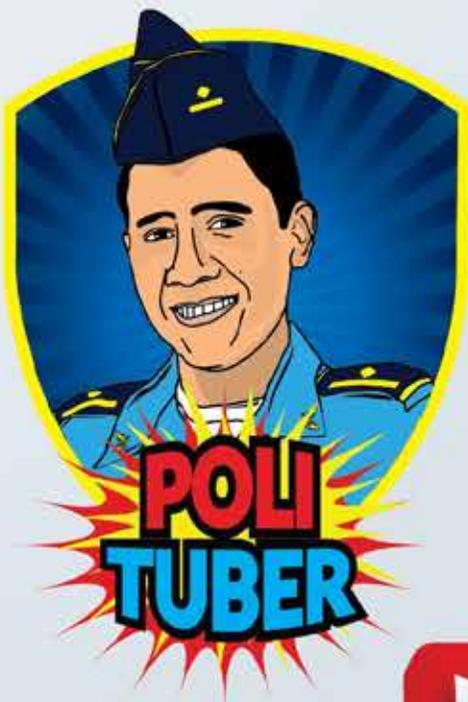
labor de nuestros agentes, destacando la importancia de este gesto solidario en tiempos complicados.

Además de la entrega de alimentos, los agentes dialogaron con los familiares, escuchando sus necesidades y ofreciendo palabras de aliento.

Con estas actividades, se reafirma el compromiso de la Policía Nacional de servir más allá de su función de seguridad, contribuyendo al bienestar social.

Estas actividades se realizan en el marco de la implementación del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria, demostrando su solidaridad con quienes más lo necesitan y promoviendo la convivencia y el apoyo comunitario.





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Funcionarios policiales reciben capacitaciones especializadas en investigación criminal

- El crimen organizado será atacado a través de la investigación criminal y el procesamiento de la escena del delito con un centenar de funcionarios

La Escuela de Investigación Criminal (EIC), está capacitando a más de 100 miembros de la Policía Nacional, en áreas claves para mejorar la investigación de delitos y reducir la mora investigativa, doctrina que se enfoca en el procesamiento de la escena del delito, investigación criminal e investigación antimaras y pandillas contra el crimen organizado.

La EIC ha iniciado un programa de capacitaciones intensiva para miembros de la Policía Nacional, en diversas áreas de la investigación criminal.

Este esfuerzo busca fortalecer las capacidades de los funcionarios policiales y mejorar la efectividad en la lucha contra el delito en Honduras, a través de procesos técnicos científicos en la investigación criminal.



Actualmente, se están desarrollando tres programas académicos especializados, que abarcan temas cruciales para la investigación criminal moderna, los mismos están dirigidos a funcionarios de diferentes direcciones de nuestra Policía Nacional, quienes adquieren competencias y conocimientos actualizados en cada una de las áreas.

Entre los cursos está el Manejo del Lugar de los Hechos. Este curso se enfoca en la normativa legal, la importancia del adecuado procesamiento del lugar de los hechos, protocolos de actuación y laboratorios criminalísticos para garantizar la autenticidad de la investigación criminal.

En el Curso Básico de Investigación Criminal los funcionarios aprenderán sobre la normativa jurídica en la investigación criminal,

procesamientos y técnicas avanzadas a través del método científico en el proceso investigativo.

Y el Curso de Investigación Antimaras Y Pandillas Contra el Crimen Organizado, que es un programa que se basa en técnicas de investigación criminal y su aplicación en la persecución de los delitos del crimen organizado, así como en la importancia de los principios fundamentales de la investigación criminal como proceso técnico – científico.

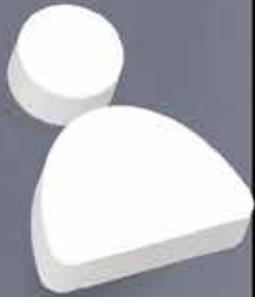
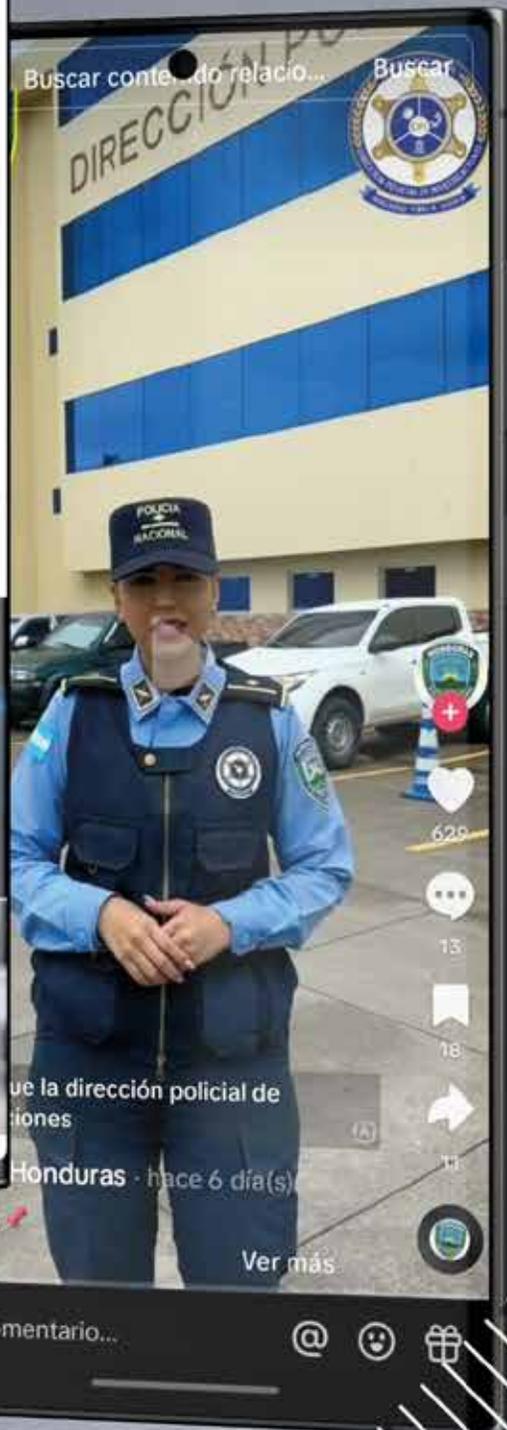
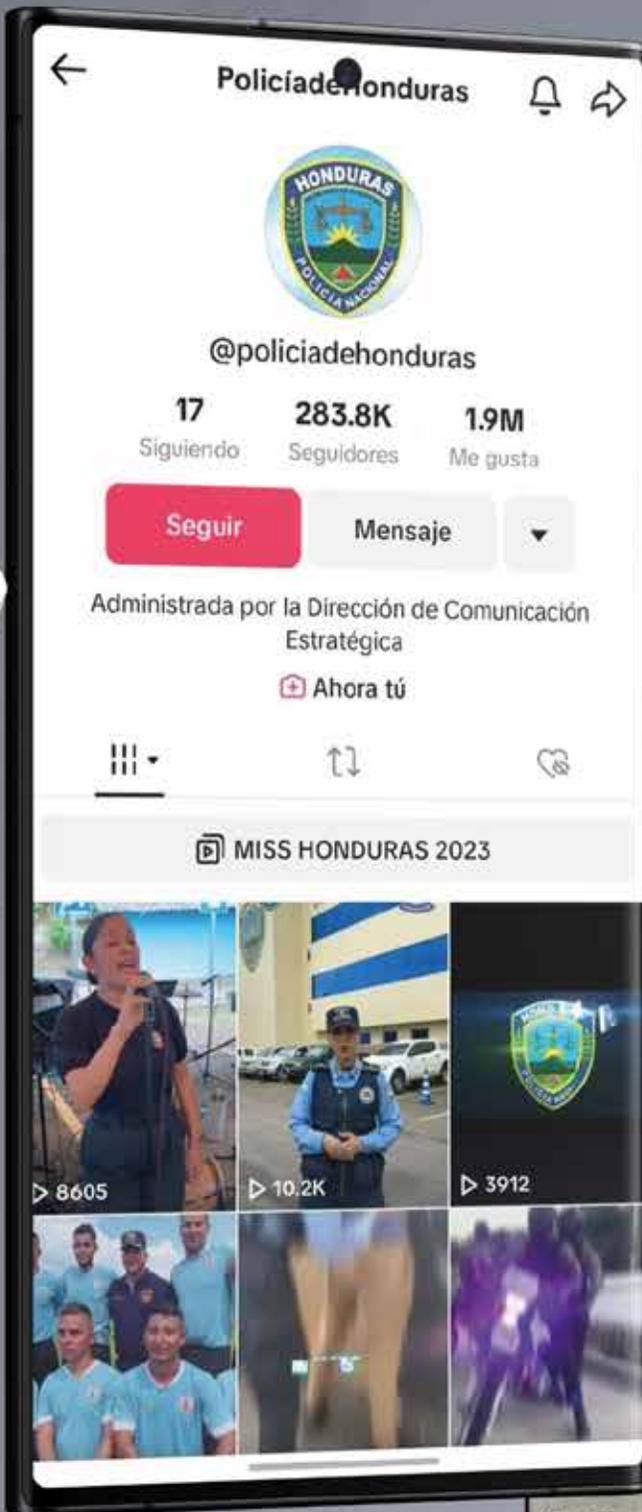
Estas capacitaciones son fundamentales para fortalecer la capacidad de la Policía Nacional y mejorar la investigación de los delitos en el país. La EIC está comprometida con brindar los funcionarios policiales, las herramientas y conocimientos necesarios para enfrentar los desafíos actuales en materia de criminalidad.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Lo último

Policía Nacional captura a tres presuntos distribuidores de drogas en Copán

- Se les decomisaron 35 envoltorios de supuesta piedra crack y ocho de supuesta cocaína

Con el objetivo de seguir contrarrestando el narco menudeo, la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), continúa efectuando fuertes saturaciones, patrullajes y allanamientos en municipios y aldeas del departamento de Copán, acciones que han dejado en las últimas horas la detención de tres personas por el delito de tráfico de drogas.

Se trata de una mujer de 21 años, y dos hombres de 25 y 28 años, ambos originarios del lugar donde fueron capturados.



La actuación policial se realizó en el barrio la Colmena, Nueva Arcadia, Copán, por los miembros de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), quienes manejaban información de que dichos individuos se dedican a la venta y distribución de alucinógenos, en esta región.

Al momento de la detención los funcionarios les decomisaron 35 envoltorios conteniendo droga, supuesta piedra crack, ocho envoltorios conteniendo supuesta cocaína y tres teléfonos celulares.

Los sospechosos fueron inmediatamente remitidos junto con la evidencia constitutiva del delito a la fiscalía de turno del Ministerio Público, por el delito de tráfico de drogas, en perjuicio de la salud de la población hondureña





Prevención

DIPAMPCO refuerza la seguridad en el transporte público de San Pedro Sula



-Se hizo la reseña de motoristas y ayudantes del transporte

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de su División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU), ha intensificado los controles en el transporte público de San Pedro Sula.

En una operación coordinada con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se ha iniciado una revisión exhaustiva de motoristas y ayudantes de buses de las diferentes rutas que operan en la ciudad.

El objetivo principal de esta iniciativa es garantizar la seguridad de los usuarios del



transporte público y prevenir la comisión de delitos a bordo de las unidades.

Durante la revisión, se verifican las identidades de los motoristas y ayudantes, se inspeccionan los buses y se recopila información relevante para las investigaciones.

Además, se busca establecer una comunicación directa con los trabajadores del transporte público, para fomentar la denuncia de actividades sospechosas y fortalecer la colaboración en materia de seguridad.

Las autoridades de la DIPAMPCO han hecho un llamado a la población para que colaboren con estas iniciativas, denunciando a la línea 143 cualquier hecho delictivo que presencien en el transporte público.



f PoliciaNacionaldeHonduras f



HORARIOS DE TRANSMISIÓN

 Viernes 4:00pm	 Sábado 7:00am
 Jueves 9:00am	 Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS





Estrategia operativa

DIPAMPCO captura dos miembros de la MS-13 vinculados a múltiples delitos

-Entre los detenidos se encuentra alias "Jhon Lenon", cabecilla de la estructura criminal, acusado de extorsión, lavado de activos y asociación para delinquir

Como parte de la ejecución del Plan Integral para el Tratamiento de la Extorsión y los Delitos Conexos, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) continúa fortaleciendo sus operaciones estratégicas en la capital, con el propósito de desarticular redes criminales y capturar a individuos vinculados con actividades ilícitas.

En el marco de estas acciones, un equipo especializado de la DIPAMPCO llevó a cabo un operativo de inteligencia y seguimiento en la colonia San Francisco de Comayagüela, logrando la captura de un peligroso cabecilla de la Mara Salvatrucha (MS-13).



El detenido fue identificado con el alias "Jhon Lenon", de 34 años, quien tenía en su contra una orden de captura vigente por los delitos de extorsión agravada continuada, asociación para delinquir y lavado de activos.

Según las investigaciones, alias "Jhon Lenon" es un miembro de alto rango dentro de la estructura criminal de la MS-13 y cuenta con un amplio historial delictivo, habiendo sido procesado judicialmente en múltiples ocasiones.

Actualmente, se le señala como uno de los principales coordinadores y ejecutores de diversas actividades ilícitas en la capital, incluyendo operaciones de extorsión, además del manejo y administración de recursos financieros producto del crimen organizado.



En una segunda operación, ejecutada en la aldea Germania, al sur de la capital, agentes de la DIPAMPCO lograron la detención de una mujer, acusada de tráfico de drogas, quien además tendría vínculos directos con la estructura criminal de la MS-13.

La detenida fue identificada como Jenifer de 28 años, quien tenía en su contra una orden de captura vigente por el delito de tráfico de drogas.

Según las indagaciones, esta dama mantenía una relación sentimental con un integrante activo de la MS-13, quien actualmente se encuentra recluido en un centro penal del país. Las autoridades han indicado que existen líneas de investigación abiertas en su contra, ya que podría estar involucrada en otras operaciones ilícitas dirigidas por la organización criminal en la capital.

Las acciones ejecutadas por la DIPAMPCO forman parte de una estrategia operativa integral para debilitar la estructura de la MS-13 y frenar sus actividades delictivas.



Alto impacto

Policías de la UDEP-06 detienen a cuatro individuos acusados de homicidio

- Operativo de alto impacto que permitió la detención de los sospechosos tras una persecución policial



En una acción contundente contra el crimen, agentes de la Policía Nacional asignados a la Unidad Departamental de Prevención N.º 6 (UDEP-06) lograron la captura infraganti de cuatro individuos, señalados como responsables del homicidio de un ciudadano en la comunidad de El Corpus, Choluteca.

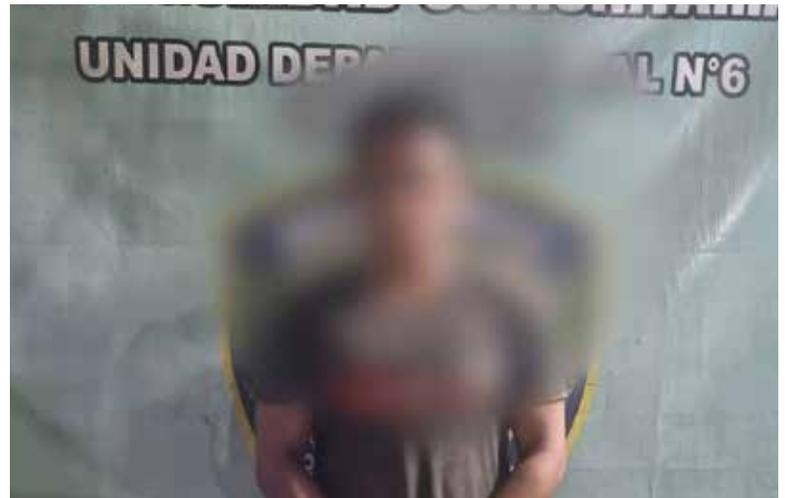
Gracias a una rápida intervención y un efectivo despliegue policial, los sospechosos fueron interceptados tras una intensa persecución en motocicletas y radiopatrullas, demostrando el compromiso y eficacia de las fuerzas del orden con la seguridad de la población.

El primer detenido es originario de Santa Cruz de Yojoa; el segundo de Tegucigalpa. El tercer capturado es originario de Ceguaca, Santa Bárbara y el último detenido es originario de Morocelí, El Paraíso.

Durante la captura, a los sospechosos les decomisaron varios elementos clave para la investigación, entre ellos, dos vehículos, un arma de fuego tipo pistola y dos teléfonos celulares.

Los sindicados serán puestos a disposición de las autoridades competentes para el respectivo proceso legal en su contra.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su lucha contra la criminalidad y su compromiso inquebrantable con la seguridad de la ciudadanía.





Policía de Frontera arresta a sujeto por tráfico de drogas en Omoa

- Se le decomisó 15 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior, polvo blanco supuesta cocaína

En una operación estratégica, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), arrestaron a un sujeto por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas.



Esta efectiva operación se ejecutó mediante allanamiento de morada y en cumplimiento al decreto ejecutivo PCM 03-2025, en la aldea La Camisa de Omoa, Cortés.

Se trata de un joven de 25 años, residente en el mismo lugar de arresto. Al momento de realizar la operación se le decomisó 15 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína.

Por lo anterior, el sujeto será puesto a disposición de las autoridades correspondientes para que se proceda con base a ley.

La Policía de Frontera, continúa ejecutando acciones operativas en los diferentes puntos fronterizos, con el objetivo de mantener la seguridad de la población hondureña.



Orden judicial

DPI captura a sujeto por el delito de homicidio en Choloma, Cortés

-La acción policial fue ejecutada en el barrio El Centro, del municipio de Choloma, Cortés

Tras llevar a cabo un eficaz trabajo de seguimiento y vigilancia, efectuado por parte de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en la zona norte, lograron darle captura a un sujeto, por suponerlo responsable de los delitos de homicidio, tentativa de homicidio y lesiones.

Esta importante captura fue ejecutada por agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #10 (UMIC-10) de la DPI, en el barrio El Centro, del municipio de Choloma, Cortés.

Se trata de un individuo de 45 años, quién es originario del departamento de Colón y que según las investigaciones realizadas, se le responsabiliza de darle muerte al ciudadano Juan Gabriel López Hernández, hechos suscitados en la ciudad de La Ceiba, Atlántida; también es acusado de tentativa de homicidio y lesiones en perjuicio de testigos protegidos.

Por tal motivo, el sospechoso es solicitado mediante orden judicial emitida por el Tribunal de Sentencia de La Ceiba, Atlántida, desde el pasado 06 de febrero del presente año.

La captura de dicho individuo demuestra el compromiso por parte de los agentes de investigación, de seguir trabajando en la identificación y captura de personas que tienen órdenes judiciales pendientes y así ponerlos ante la justicia del país.





Agentes de la UDEP-01 detienen a hombre con paquetes de supuesta marihuana en El Porvenir, Atlántida

- El detenido fue investigado en el sistema NACMIS de la Policía Nacional, donde se verificó que el 7 de septiembre de 2021 fue detenido por el delito de posesión y tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública

En el marco del Plan Solución contra el Crimen Fase III, y en cumplimiento al PCM-03-2025, funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención No. 1 (UDEP-01), bajo la dirección de la Subcomisionada de Policía Martha María Bu Cruz, detuvieron a un ciudadano de 59 años, por los delitos de tráfico de droga agravado y cohecho.

La detención se efectuó en las últimas horas, durante un retén fijo realizado en la carretera CA-13, a la altura de la posta de control de López Bonito, cuando los agentes le hicieron señal de parada a un vehículo. Al momento de solicitarle la documentación, el detenido ofreció una cantidad de 10,000 lempiras a los agentes policiales para evitar ser detenido, argumentando que debía irse con urgencia hacia San Pedro Sula.

Ante esta conducta sospechosa, los funcionarios decidieron realizar una inspección más detallada al vehículo, y al abrir los compartimientos del vehículo, encontraron una "caleta" con varios paquetes que contenían supuesta marihuana.

En total, se contabilizaron 30 paquetes dobles y 29 paquetes sencillos de hierba seca, supuesta marihuana. De inmediato, el ciudadano fue detenido y puesto



a disposición de las autoridades correspondientes.

El detenido, originario de Nueva Arcadia, Copán y residente en La Masica, Atlántida, fue investigado en el sistema NACMIS de la Policía Nacional, donde se verificó que el 07 de septiembre de 2021 había sido detenido previamente por el delito de posesión y tráfico de droga, en perjuicio de la salud pública.

Por su parte, la Subcomisionada Bu Cruz, Jefa de la UDEP-1, afirma que trabaja de manera estrecha con las autoridades, demostrando su firme compromiso con la seguridad en la región y su enfoque en combatir el crimen organizado. Además, bajo su dirección, se han intensificado las operaciones de seguridad y se ha mantenido un trabajo coordinado para garantizar el cumplimiento de la ley y el bienestar de la comunidad.

La Policía Nacional de Honduras continúa trabajando de manera constante en la lucha contra el crimen organizado y el tráfico de drogas, cumpliendo con su compromiso de garantizar la seguridad y bienestar de la población.



Operación policial deja 25 detenidos por diferentes delitos en la Región Valle de Sula

-Entre los arrestados se encuentra un policía municipal acusado de femicidio y asesinato

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, la Policía Nacional a través de sus diferentes Unidades Metropolitanas ejecutó una serie de operativos estratégicos en la Región del Valle de Sula, logrando la detención de 25 personas por diversos delitos.

El objetivo de esta operación es enfrentar y neutralizar a individuos con cuentas pendientes con la justicia, así como reducir los niveles de impunidad en la zona.

Entre los casos de mayor relevancia, las autoridades reportaron la detención de un policía municipal, señalado por los delitos de femicidio agravado y asesinato, en perjuicio de dos jóvenes en La Lima.

Asimismo, se detuvo a siete personas por tráfico ilícito de drogas, a un individuo por porte ilegal de arma de fuego y a otros dos por maltrato familiar.

La actividad operativa también permitió la captura de 15 personas con órdenes judiciales pendientes, por delitos como homicidio, violación, actos de lujuria agravados, otras agresiones sexuales, estafa, tráfico de drogas y hurto, entre otros.

Dichos operativos se llevaron a cabo en distintos municipios del departamento de Cortés,

incluyendo San Pedro Sula, Puerto Cortés, Choloma, La Lima, Villanueva, y El Progreso, en el departamento de Yoro, donde se ejecutaron órdenes de captura y detenciones.

Además de las capturas, se decomisaron armas de fuego, droga y dinero en efectivo, evidencias clave para los procesos judiciales en curso.

Las investigaciones indican que algunos de los detenidos están vinculados a estructuras criminales como la Mara Salvatrucha (MS-13) y la Pandilla 18, lo que representa un golpe significativo contra el crimen organizado en la región.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de continuar combatiendo la delincuencia a través de operativos estratégicos, priorizando la seguridad de la población y el restablecimiento del orden público.





Agentes fronterizos decomisan mercadería valorada en más de 48 millones de lempiras en Puerto Cortés

Se decomisó 240 cajas conteniendo gorras y lentes de diferente marca

La mercadería requerida es de procedencia China y su destino era San Pedro Sula, Cortés

En el marco de las estrategias de control, agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y personal de aduanas, decomisaron un fuerte cargamento de mercadería variada por el delito de uso ilegítimo de marcas y patentes.



Esta exitosa operación se llevó a cabo mediante trabajos de inspección en un Centro Logístico de Puerto Cortés, logrando decomisar 240 cajas conteniendo en su interior 100 mil unidades de lentes de diferente marca, y 9,600 unidades de gorras, para un total general de 109,600 unidades, con un valor aproximado de 48 millones 420 mil lempiras (L. 48,420,000.00) en el mercado hondureño.



La mercancía decomisada no cumple con las normativas establecidas debido a falta de documentación adecuada que acreditara su legalidad.



Es importante mencionar que el producto es de procedencia China, y su destino era San Pedro Sula, Cortés. Asimismo será puesta a disposición de las autoridades correspondientes para se proceda con base a ley.

La Policía de Fronteras continúa ejecutando acciones operativas en los diferentes puntos fronterizos, con el objetivo de contrarrestar este tipo de ilícitos, y así mantener la seguridad de la población hondureña.



Mes del Amor y de la Amistad

